

SECRETARIO DE INDUSTRIA COMERCIO Y TRABAJO
MEXICO.

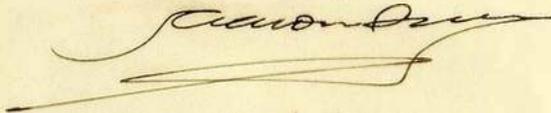
11 de mayo de 1931.

Señor Fernando Torreblanca,
Guadalajara 104,
Ciudad.

Muy estimado y fino amigo:-

Por creerlo de interés para tí, te envío anexa una copia del memorándum Exp. 3/332.1 (721.2)/-1, formulado el dos del actual por el señor Ing. Santiago González Cordero, Jefe del Departamento de Petróleo de esta Secretaría, relativo a la localización de los pozos "Río Bravo 1 y 2" de la Compañía de Petróleo Mercedes, S.A.

Te saludo con el afecto de siempre y me repito tu amigo y servidor.



MEMORANDUM

Al C. Secretario.
Presente,

De conformidad con las instrucciones de esa Superioridad este Departamento comisionó al C. Ingeniero Jorge A. Villatoro para que hiciera un estudio geológico-comercial, de la localización de los pozos "Rio Bravo 1 y 2" de la Compañía de Petroleo Mercedes, S. A. y del informe rendido por dicho Ingeniero se desprenden las conclusiones generales siguientes;

I.- Las localizaciones de los pozos "Rio Bravo 1 y 2" de que se trata, están ubicadas en la Zona Costera del Golfo, cuya geología está íntimamente ligada con la del Estado de Texas. Estos pozos no han sido perforados.

II.- La Compañía Mercedes localizó también el pozo "Rio Bravo 3" a 30 kilometros. aproximadamente al S.W. de Reynosa. Este pozo está siendo perforado en la actualidad.

III.- Estos pozos fueron localizados por la Compañía Mercedes, después de año y medio de trabajos geofísicos en la región. llevados a cabo para tratar de encontrar las estructuras favorables a la acumulación de petróleo,

IV.- No existe. en el Estado de Texas ningún campo petrolero en explotación cercano a las localizaciones de los pozos "Rio Bravo 1 y 2". El campo de Mirando está a 100 kilometros al Norte de Reynosa y el de Refugio a mas de 160 kilometros.

V.- En opinion del Ingeniero Villatoro, los pozos "Rio Bravo 1 y 2" pueden considerarse como "wild cats" aventureros, pues es probable que la Compañía Mercedes no llegó a definir las estructuras en esa region, y la perforación de dichos pozos en las actuales circunstancias de sobre producción y bajo precio del petróleo significaría una inversión sin probabilidades de éxito.

3

Mayo 15 de 1931.

Señor Lic. Aarón Sáenz,
Secretario de Industria,
Comercio y Trabajo.
C i u d a d .

Muy estimado y fino amigo:

Con tu atenta carta de 11 del actual, recibí copia del informe formulado por el Jefe del Departamento de Petróleo de esa Secretaría, referente a la localización de los pozos "Río Bravo Nos. 1, 2 y 3", de la Compañía Petrolera Mercedes, S. A.

Te doy las debidas gracias por el informe mencionado, el que he remitido para su conocimiento a la señora María T. Vda. de Obregón.

Con un saludo afectuoso, me repito tu amigo atento y seguro servidor.

cam.